

Egresos

La Dirección de Egresos es una dependencia del Gobierno Municipal encargada de administrar los recursos financieros de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con el marco legal aplicable y bajo los principios de orden, honestidad y transparencia. Su objetivo principal es brindar un servicio oportuno en la atención a los usuarios y contribuir al desarrollo integral del gobierno municipal.

La Dirección de Egresos tiene varias funciones y responsabilidades, entre las que destacan la elaboración y ejecución del presupuesto anual, la emisión y control de las órdenes de pago, la supervisión y seguimiento de los gastos y egresos del Gobierno Municipal, así como la implementación de políticas y estrategias financieras que contribuyan a mejorar la gestión de los recursos.

Para lograr su objetivo y cumplir con sus funciones, la Dirección de Egresos trabaja de manera coordinada con otras dependencias del Gobierno Municipal, como la Tesorería Municipal, la Contraloría Interna, las unidades administrativas y las áreas operativas, entre otras. De esta manera, se busca garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Julio	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a Proveedores y Usuarios internos.	Total de atenciones a proveedores y usuarios	271	Mensual	374	375	72%
Pago a proveedores.	Total de pagos a proveedores	755	Mensual	720	720	100%
Pago de nómina.	Total de pagos de nómina	13,883	Mensual	12,083	12,084	100%
Monitoreo de procesos internos.	Monitoreo de procesos internos	1	Mensual	1	1	100%

Egresos

La Dirección de Egresos es una dependencia del Gobierno Municipal encargada de administrar los recursos financieros de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con el marco legal aplicable y bajo los principios de orden, honestidad y transparencia. Su objetivo principal es brindar un servicio oportuno en la atención a los usuarios y contribuir al desarrollo integral del gobierno municipal.

La Dirección de Egresos tiene varias funciones y responsabilidades, entre las que destacan la elaboración y ejecución del presupuesto anual, la emisión y control de las órdenes de pago, la supervisión y seguimiento de los gastos y egresos del Gobierno Municipal, así como la implementación de políticas y estrategias financieras que contribuyan a mejorar la gestión de los recursos.

Para lograr su objetivo y cumplir con sus funciones, la Dirección de Egresos trabaja de manera coordinada con otras dependencias del Gobierno Municipal, como la Tesorería Municipal, la Contraloría Interna, las unidades administrativas y las áreas operativas, entre otras. De esta manera, se busca garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a Proveedores y Usuarios internos.	Total de atenciones a proveedores y usuarios	351	Mensual	374	375	94%
Pago a proveedores.	Total de pagos a proveedores	991	Mensual	720	720	100%
Pago de nómina.	Total de pagos de nómina	14,836	Mensual	12,083	12,084	100%
Monitoreo de procesos internos.	Monitoreo de procesos internos	1	Mensual	1	1	100%

Egresos

La Dirección de Egresos es una dependencia del Gobierno Municipal encargada de administrar los recursos financieros de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con el marco legal aplicable y bajo los principios de orden, honestidad y transparencia. Su objetivo principal es brindar un servicio oportuno en la atención a los usuarios y contribuir al desarrollo integral del gobierno municipal.

La Dirección de Egresos tiene varias funciones y responsabilidades, entre las que destacan la elaboración y ejecución del presupuesto anual, la emisión y control de las órdenes de pago, la supervisión y seguimiento de los gastos y egresos del Gobierno Municipal, así como la implementación de políticas y estrategias financieras que contribuyan a mejorar la gestión de los recursos.

Para lograr su objetivo y cumplir con sus funciones, la Dirección de Egresos trabaja de manera coordinada con otras dependencias del Gobierno Municipal, como la Tesorería Municipal, la Contraloría Interna, las unidades administrativas y las áreas operativas, entre otras. De esta manera, se busca garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a Proveedores y Usuarios internos.	Total de atenciones a proveedores y usuarios	366	Mensual	374	375	98%
Pago a proveedores.	Total de pagos a proveedores	974	Mensual	720	720	100%
Pago de nómina.	Total de pagos de nómina	14,139	Mensual	12,083	12,084	100%
Monitoreo de procesos internos.	Monitoreo de procesos internos	1	Mensual	1	1	100%